



Sra. Luz Elena Coloma Concejala Metropolitana Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Sr. Eduardo Del Pozo Concejal Metropolitano Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 042 - ordinaria de 01 de junio de 2020, luego de conocer el proyecto de "ordenanza metropolitana de reactivación económica y fomento de empleo para mitigar los efectos económicos del sector de la construcción, derivados de la pandemia mundial del Coronavirus COVID-19, Reformatoria de los Capítulos II y III del Título VI del Libro III.6 "De las Licencias Metropolitanas", Capítulo II del Título I y Título II del Libro IV "Del Eje Territorial", y Título VIII del Libro IV.1 "Del Uso de Suelo" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", resolvió: solicitar su pronunciamiento sobre las competencias de las comisiones que ustedes presiden en el marco del tratamiento del proyecto de ordenanza en referencia, mismo que ha sido enviado formalmente desde la Secretaría General del Concejo Metropolitano a la Comisión de Uso de Suelo.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 01 de junio de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón

udou

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 042 ordinaria de 01 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.06.01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.06.01	

Anexo: documentación

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo **Ejemplar 3:** Presidente de la Comisión de Uso de Suelo